



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE UNC 2022 – 139216 ME#FCS

VISTO

Que mediante las presentes actuaciones se están realizando los actos preparatorios para el llamado a concurso de un cargo 7 de categoría 3667/1 para funciones de auxiliar administrativo/a en el Área de Archivo del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

- Que a la fecha se encuentra vacante un cargo categoría 3667/1 del agrupamiento administrativo de la FCS, de acuerdo a la transformación del cargo 3663/2, por jubilación del Sr. Ernesto Roberto Ludueña, conforme a Res. Decanal N° 169/2022.
- Que en Orden 4, se establece las especificaciones y requerimiento del cargo en Formulario Anexo II, conforme a Ord. HCS N°07/2012 UNC
- Que conforme a Resolución Decanal 206/22, el día 08 de Junio se ha realizado el sorteo de los representantes de la Comisión Paritaria Nodocente, del grupo 09 (Mesa de Entradas y Archivo), resultado seleccionadas como Titular: Jimenez, Martha A. Legajo 35963 (Dependencia 06 – Facultad de Ciencias Médicas -) y Suplente: Pugliese, Beatriz Roxana, Legajo 27983 (Dependencia 04 – Observatorio Nacional -)
- Que conforme a Resolución Decanal 206/22, el día 08 de Junio se ha realizado la elección de representantes del Personal Nodocente de la FCS, resultando como Titular: Brarda Maria Eugenia, Legajo 44.977 y como Suplente: Sgro Ruata, Luciana, Legajo 43.407
- Que se propone como representantes de la autoridad de FCS, como Titular: Del Castillo, María Teresa, Legajo 39.798 (FCS) y como Suplente: Moyano Saez Laura, Legajo 41.955 (FCS)
- Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín", ha designado como veedor gremial, a Barrera, Nicolas, Legajo 48.232 (Secretaria de Asuntos Estudiantiles UNC).

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los/as siguientes miembros de la Junta Examinadora para actuar en el llamado a concurso cerrado interno con el procedimiento establecido en Actas Paritarias sector nodocente UNC N.º 13 y 40, de un cargo nodocente categoría 3667/1 para cubrir funciones de auxiliar administrativo/a en el Área de Archivo del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales;

a. En Representación de la autoridad:

Titular: Del Castillo, María Teresa, Legajo 39.798 (FCS)

Suplente: Moyano Saez Laura, Legajo 41.955 (FCS)

b. En Representación de la Comisión Paritaria nodocente UNC:

Titular: Jimenez, Martha A. Legajo 35963 (Facultad de Ciencias Médicas)

Suplente: Pugliese, Beatriz Roxana, Legajo 27983 (Observatorio Nacional)

c. En Representación del Personal de la Facultad de Ciencias Sociales:

Titular: Brarda Maria Eugenia, Legajo 44.97 (FCS)

Suplente: Sgro Ruata, Luciana, Legajo 43.407 (FCS)

d. Veedor Gremial de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín", al Sr. Barrera, Nicolas, Legajo 48.232 (Secretaria de Asuntos Estudiantiles UNC).

ARTICULO 2º: CITAR a los miembros de la Junta Examinadora y el veedor gremial, para el día jueves 16 de Junio de 2022 a las 10:30 horas en la sede central de la FCS, a los efectos de elaborar temario de concurso, conforme a lo dispuesto en el Art. 17, inc. c del reglamento de concursos nodocentes aprobado por Ord.07/2012 del HCS de la UNC.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, Publicar, Comunicar y notificar a los miembros/as designados y al veedor gremial que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín" . Oportunamente archivar.